

Centro de Estudios La Piedad

Asociación del Personal de los Organismos de Control

**CURSO DE AUDITORIA DE GESTION**

# Datos generales de la entidad

ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL - CENTRO DE ESTUDIOS LA PIEDAD

Inscripción Registro de Prestadores del Sistema Nacional de Capacitación Nº 37-6114797-6

# Denominación de la actividad a acreditar

CURSO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

# Fundamentación general

El Centro de Estudios La Piedad, de la Asociación del Personal de los Organismos de Control, ha identificado un conjunto de necesidades y demandas de capacitación del personal profesional e idóneo del control interno y externo gubernamental.

Debido a las insuficiencias de la auditoría contable a fin de examinar la naturaleza de las gestiones gubernamentales, surge la necesidad de relevar las prácticas de control gubernamental de gestión, prestando especial atención a las prácticas más utilizadas para realizar auditorías de gestión en el ámbito público.

1. **Perfil de los destinatarios de la actividad**

Auditores de campo, sin diferenciar cargos ni antigüedad.

1. **Objetivos**

#### General:

#### El Curso tiene como objetivo general que los participantes conozcan las herramientas necesarias para la evaluación y control de gestiones gubernamentales.

###### Específicos:

###### Lograr que el alumno:

1. Reconozca la diferencia entre los tipos de exámenes de auditoría.
2. Seleccione las mejores prácticas para auditar operaciones, procesos o actividades del organismo o área auditados.
3. Identifique áreas críticas del organismo.
4. Confeccione indicadores para colaborar con la gestión.
5. Realice un seguimiento de la gestión mediante Cuadros de Mando.

###### Descripción de los contenidos

**Módulo I** – Introducción a la Auditoría Operacional.Normas y Conceptos de Auditoría Operacional. Definición y objetivo. Introducción al concepto de respondabilidad. Conceptos fundamentales: Eficiencia, Eficacia y Economía. Marco Legal. Sistemas de Control. Modelo de control Integral e integrado. Comparación con otro tipo de auditorías. Criterio de auditoría. Fuentes de los criterios.

**Módulo II -** Herramientas para la Auditoría Operacional. Clasificación general: Cuestionarios, Entrevistas, Observación directa, informes escritos. Experiencia de roles para su aplicación. Requerimientos. Evidencias: características.

**Módulo III -** Proceso de Auditoría Operacional. Las últimas tres fases. Objetivos. Enfoques de Auditoría: líneas de examen preliminar. Fases del Proceso de Auditoría Operacional. Procesamiento de la información recopilada en la etapa de relevamiento. Confección: modelo de informe. Elementos que debe contener: objetivo, objeto, alcance, limitaciones al alcance, aclaraciones previas, observaciones, recomendaciones y conclusión. Consideración de descargo. Opinión del Auditado. Proceso de seguimiento. Seguimiento de acciones implementadas.

**Módulo IV-** La Fase Principal: Relevamiento. Evaluación del control interno. Identificación de riesgos de auditoría. Factores de riesgos. Medición de riesgos. Categorización. Gradación. Coeficiente de riesgo. Ranking de candidatos para las prioridades de la Planificación. Plan o Programa Operativo del Candidato. Diseño de áreas críticas. Cuadro de Mando.

1. **Estrategias metodológicas y recursos didácticos**

El curso tendrá una modalidad esencialmente práctica, acompañada de consensos teóricos entre los alumnos y la docente.

1. **Bibliografía:**
* Moreno, M., (2015) “El Control Institucional y social de la gestión pública”. En: Krieger, M.; Bonifacio, A.; Herrera, C.; Moreno, M.; Schmukler, R. y C. Varela (2015). *Sociología de las Organizaciones Públicas*. Editorial Errepar, Buenos Aires, Pág-190-218.
* Moreno, M., (2014). *El Anfibio: Auditoria Gubernamental Contemporánea, entre la teoría y la realidad*. Buyatti, Buenos Aires.
* Seira, I., Colamarino, P., Moreno, M. (comp.)(2016). Control Gubernamental, una mirada desde la Ciencia Política. En: *Auditoria Gubernamental. Desafíos del nuevo paradigma*. Buyatti, Buenos Aires.
* Moreno, S., Moreno, M. (comp.)(2016). Sistema de Control Externo en la Argentina. En: *Auditoria Gubernamental. Desafíos del nuevo paradigma*. Buyatti, Buenos Aires.
* Ley 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control Interno y Externo del Sector Público Nacional.
* Oszlak, O., (2003) "¿Responsabilización o Respondibilidad?: El sujeto y el objeto de un estado responsable” conferencia dictada en el *VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, del 28 al 31 de octubre de 2003, Ciudad de Panamá. <http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-espanol/Responsabilizacion%20o%20respondibilidad.pdf>
* O’Donnell, G., (2004) “Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política” en *Revista Española de Ciencia Política*. Número 11, Octubre 2004. <http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/O%20DONNELL%20Guillermo%20-%20Accountability%20horizontal%20la%20institucionalizacion.pdf>
* Groisman, E., y Lerner, E. (2000) “Responsabilización por medio de los controles clásicos” conferencia dictada durante el *Congreso Científico del CLAD (coord.): La responsabilización en la Nueva Gestión Pública Latinoamericana*, Buenos Aires, CLAD-BID-EUDEBA. <http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/unpan/ar/000179.pdf>
* Office of the Auditor General of Canada**,** 1995, *Auditing of Efficiency*, Canada. Versión traducida.
1. **Evaluación de los aprendizajes**

El dispositivo de evaluación serán dos trabajos prácticos que los participantes elaboraran aplicando los conceptos y herramientas trabajadas a los casos elaborados para el curso.

1. **Perfil de la instructora**

**María Estela Moreno**

**Licenciada en Ciencia Política** (Universidad de Buenos Aires, Argentina), **Magister en Auditoria Gubernamental** (Universidad Nacional de San Martín, Argentina), Magister en Alta Dirección Pública (Universidad Menéndez Pelayo, España) y Doctora en Ciencias Políticas y de la Administración (Universidad de Murcia, España).

Ha realizado posgrados en Medios de Comunicación y Opinión Pública (FLACSO), Metodología Cualitativa (CEIL - CONICET), y en Gestión Socio-urbana y Participación Ciudadana en Políticas Públicas (FLACSO) y realizó el Programa de Desarrollo de Competencias de Gestión para la Alta Dirección Pública (Universidad de San Andrés).

Se ha desempeñado y se desempeña como docente en la Universidad de Buenos Aires, la Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de La Matanza, la Dirección General de Auditoria del Ministerio de Economía de la Provincia de Tucumán, la Universidad Tecnológica Nacional, la Asociación de Profesionales de Organismos de Control (APOC), el Centro de Estudios La Piedad, la Universidad de Tres de Febrero, la Universidad Nacional de San Martín, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la Unidad de Auditoría Interna del Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONABE), la Universidad de la Cuenca del Plata, la Universidad del Litoral, la Universidad Nacional de Cuyo, el EATC, el IPAP y el Centro de Estudios e Investigaciones en Políticas Públicas (CEIPP), todos ellos de Argentina.

Es consultora nacional e internacional en cuestiones de control y gestión pública, para el BID, el BIRF, VNG y CAF. Su experiencia en gestión y en control se refleja en su desempeño como Directora General del Centro de Gestión y Participación Comunal 1, como Directora de Programación Operativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, como Auditora Supervisora en la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires y como Auditora Interna de la Agencia Gubernamental de Control y del Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Actualmente es la titular de la Unidad de Auditoría Interna de la Dirección Nacional de Migraciones.

1. **Requisitos de asistencia y aprobación**

Para aprobar el curso los alumnos deberán cumplimentar el 75% de asistencia y aprobar los trabajos prácticos que se realicen en la cursada. La modalidad será presencial y se organizará en módulos a desarrollarse en cada una de las semanas en las que se dictará el curso.

1. **Instrumentos para la evaluación de la actividad**

La evaluación de la actividad se realizará mediante un formulario, a modo de encuesta donde se analizarán las opiniones de los cursantes respecto a: organización del curso, la pertinencia y calidad de la bibliografía, el desempeño docente y la evaluación general de la actividad.

1. **Duración en horas**

 24 horas de cursada presencial durante seis encuentros semanales.

1. **Cronograma**

Días  8, 9, 15, 16, 22 y 23 de Mayo de 2017. El horario será de 14:30 a 18:30 hs.

1. **Lugar de realización**

Centro de Estudios La Piedad – Asociación del Personal de los Organismos de Control. Capital Federal.